Repara tu Deuda Abogados cancela 34.495 € en Melilla con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 10/10/2022



El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado nacional y supera los 100 millones exonerados

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Melilla. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Melilla ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de MC, que había acumulado una deuda de 34.495 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “viviendo en pareja, empezó con una tarjeta bancaria. Fue acumulando gastos: compras varias, mobiliario del nuevo piso, etc. Sin embargo, la relación se rompió y tuvo que asumir él solo los gastos. No tuvo más remedio que buscar una salida a su situación y, por ello, decidió acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”.

Según recuerdan desde Repara tu Deuda Abogados, “España incorporó en 2015 a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensado para la cancelación de la deuda de personas físicas. Lo hizo tras la Recomendación de la Comisión Europea de 2014 para poner en marcha un marco legal que amparara a personas que no podían salir del bucle de sobreendeudamiento en el que se encontraban”.

A pesar de que todavía hay cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez más personas han conocido de cerca las sentencias dictadas por los juzgados españoles que han permitido a muchos particulares y autónomos comenzar una nueva vida.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no sabían encontrar una solución a su situación. En estos momentos, ha logrado superar la cifra de 100 millones de euros exonerados a sus clientes.

El despacho de abogados prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda siempre que se demuestre previamente que el deudor ha actuado de buena fe, que el importe debido no supera los 5 millones de euros y que no ha cometido ningún delito socioeconómico en los últimos diez años.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que facilita la reducción de los costes del procedimiento, un seguimiento minucioso y que haya reuniones con los abogados a través de videollamadas.

Autor: